ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

		Con lo anterior, se evidencian de forma discriminada como se ejecutaran los recursos adicionales así como los recursos por facturar a la fecha, relacionando la dedicación y el costo de cada profesional, así como el desglose de los otros costos directos en valor y utilización los cuales se invertirán en los meses de febrero, marzo, abril y mayo del 2024. En consecuencia, con el fin de finalizar la ejecución de las obras del contrato de obra 1581 de 2022 dentro del plazo contractual vigente, esto es hasta el 2 de mayo de 2024, dar cumplimiento al objeto contractual del proyecto y realizar el seguimiento y control del mismo, se solicita la restitución de Diecisiete millones quinientos ochenta y cuatro mil ochenta y cuatro pesos con noventa y ocho centavos m/ctes ($17.584.084,98) del contrato de interventoría No. 1649 de 2022, recursos que fenecieron por las motivaciones anteriormente mencionadas.
RESUMEN JUSTIFICACIÓN UNIDAD EJECUTORA		La Unidad Ejecutora emite concepto favorable a la solicitud de restitución de recursos del contrato de interventoría por el valor de Diecisiete millones quinientos ochenta y cuatro mil ochenta y cuatro pesos con noventa y ocho centavos m/ctes ($17.584.084,98), teniendo en cuenta que la Interventoría debe realizar las actividades de supervisión y control al Contrato de Obra No. 1581 de 2022, en razón al desarrollo del proyecto. Con lo anterior, se hace necesario la restitución de los mencionados recursos, para que la interventoría ejerza la vigilancia y el control técnico, administrativo, financiero y ambiental durante el periodo de ejecución del contrato de obra 1581 de 2022.
GESTOR TECNICO DE PROYECTO		CAMILO ANDRES ROA ROJAS Subdirector Marítimo, Fluvial y Férreo
SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		JORGE HERNAN HURTADO GARCIA RESOLUCIÓN No. 1108 del 30 de marzo de 2023
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO		
APROBACIÓN	**SI**	
	NO	
CASO 27 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES		
OBRA () INTERVENTORÍA (X) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO () OTRO () CUAL_____		
SOLICITUD		**ADICIÓN_____ PRÓRROGA___X_ MODIFICACIÓN _____**
CONTRATO/CONVENIO		**5083-2023**
OBJETO		INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" LOTE 1"
CONTRATISTA		DATUM X S.A.S NIT. 901.544.149-1
FECHA DE INICIO		FECHA DE INICIO: 29/12/2023

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

1.VALOR INICIAL **2. ADICIÓNES** **3. VALOR ACTUAL** **4. PLAZO INICIAL** **5. PRÓRROGAS** **6. PLAZO ACTUAL** **7. SUSPENSIONES** **8. MODIFICACIONES** **9. CESIONES**		1. VALOR INICIAL: $347.035.8990,00 INCLUIDO IVA 2. ADICIONES: N/A 3. VALOR ACTUAL: $347.035.899,00 INCLUIDO IVA 4. PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023 5. SUSPENSIÓN 1: 30/12/2023 AL 23/01/2024 6. PRORROGA 1: HASTA 24/03/2024 7. PLAZO ACTUAL: HASTA EL 24/03/2024	
ANTICIPOS/PAGO ANTICIPADO		$	Día/mes/año
AVANCE FISICO - FINANCIERO A FECHA DEL COMITE	**PROGRAMADO %**	15% (avance financiero)	
	EJECUTADO %	0% (avance financiero)	
JUSTIFICACION AVANCE PROGRAMADO VS AVANCE EJECUTADO		Teniendo en cuenta los tiempos establecidos, los convenios solidarios inmersos dentro del alcance del contrato de interventoría se encuentran ejecutando actividades de estudios y diseños, tales como topografía y toma de datos en situ.	
PROCESOS SANCIONATORIOS		**CAUSA**	**ESTADO**
GARANTIAS		**No. póliza (cumplimiento y RCE) y número de anexo ultimo tramite aprobado**	**Fecha de aprobación en SECOP**
		Póliza No. 55-44-101079764 Anexo 0, amparando el Contrato principal.	**29/12/2023**
CONCEPTO / MODIFICACIÓN SOLICITADA		N.A.	
VALOR ADICIÓN SOLICITADA		N.A.	
FECHA DE PRÓRROGA SOLICITADA		HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2024	
CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO / SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		Mediante la comunicación escrita **GC-INV-5083-11** de fecha del **13/03/2024** el Interventor solicita prórroga hasta el 30/4/2024 del contrato No. **5083** de 2023, teniendo en cuenta que, para el normal desarrollo de la interventoría se hace necesario ampliar el plazo contractual para la ejecución del 100% de las obras de los convenios solidarios a cargo. El Contrato de Interventoría **5083-2023**, se suscribió el día 28 de diciembre de 2023 y se impartió orden de inicio en la fecha 29 de diciembre de 2023, el día 30 de diciembre de 2023, se aprobó el acta de suspensión No.1 del contrato quedando como fecha de reanudación el día 23 de enero de 2024. Se presentaron dificultades relacionadas con la suspensión del	

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

contrato, que se fundamentaron en las limitaciones inherentes a la época decembrina las cuales eran, entre otras;

1) falta de disponibilidad en la mano de obra calificada y no calificada de la comunidad.

2) la imposibilidad para la entrega de materiales por parte de los proveedores. Razones que limitaron en gran medida la normal ejecución del contrato.

Una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato de interventoría, se procedió a conceder la prorroga No. 1, quedando como fecha de terminación el día 24 de marzo de 2024. Ahora bien, en atención a que la fecha de terminación del Contrato de Interventoría se encuentra prevista para el 24 de marzo de 2024, y con el fin de garantizar el seguimiento, control y vigilancia por parte de la interventoría para dar cumplimiento al objeto y alcance de los Convenios Solidarios 3779-2023, 3793-2023, 3241-2023, 3096-2023, 3091-2023, 3381-2023, 3478-2023, 3612-2023, 4612-2023 y 4657-2023; se considera viable conceder la prórroga No.2 del contrato No. 5083 de 2023 hasta el 30 de abril de 2024. La prórroga se solicita teniendo en cuenta que a la fecha de esta solicitud los convenios solidarios se encuentran culminando la ETAPA DE REVISIÓN, que se establece en el parágrafo primero de la cláusula cuarta de los convenios, para lo cual cuentan con un plazo de 45 días calendario. Durante esta etapa los Organismos de Acción Comunal definen la dosificación de insumos y previo a la aprobación de la interventoría, ajustan el diseño de mezcla del concreto, de acuerdo con las condiciones propias del sector de ejecución de cada convenio, así como las cantidades necesarias para cada actividad, de acuerdo con los lineamientos y contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INSTITUTO. Así mismo durante esta etapa se obtienen datos sobre condiciones locales, características de los materiales, ensayos de laboratorio, tránsito, levantamiento topográfico, así como los conceptos de profesionales especializados de la interventoría de acuerdo con las obras a ejecutar, para garantizar su estabilidad y calidad.

Considerando lo anterior y entendiendo que el acompañamiento por parte de la interventoría es indispensable en la ETAPA DE REVISIÓN, resulta necesario prorrogar el Contrato 5083-2023 debido a que el plazo actual es insuficiente para realizar el seguimiento, vigilancia y control de los Convenios Solidarios en la fase de ejecución de las labores de mantenimiento y mejoramiento que se establecieron para la ejecución de los Convenios Solidarios a cargo de la interventoría.

CONVENIO 3779-2023
SPSC-CD-CS-494-2023 (SECOP II)
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA VERDE
VALOR INICIAL: $ 198.947.680,00
VALOR ACTUAL: $ 198.947.680,00
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ORDEN DE INICIO: 21/12/2023
SUPENSIÓN No1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024
PRÓRROGA No1: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
VALOR ACTUAL: $ 198.947.680,00
PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
ESTADO: EN EJECUCIÓN

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

	FECHA DE DESEMBOLSO: NO TIENE FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 11 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 170 M de Placa Huella **CONVENIO 3793-2023** SPSC-CD-CS-497-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOS RIOS VALOR INICIAL: $ 199.276.933,00 VALOR ACTUAL: $ 199.276.933,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 27/12/2023 SUSPENSION No.1: 29/12/2023 HASTA 19/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 199.276.933,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: NO TIENE FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 12 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 160 M de Placa Huella **CONVENIO 3241-2023** SPSC-CD-CS-189-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA FLORESTA VALOR INICIAL: $ 199.166.367,00 VALOR ACTUAL: $ 199.166.367,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 13/12/2023 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 199.166.367,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: 07/12/2023 FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 11 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 165 M de Placa Huella **CONVENIO 3096-2023** SPSC-CD-CS-124-202 (SECOP II)

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN RAFAEL VALOR INICIAL: $ 195.105.319,00 VALOR ACTUAL: $ 195.105.319,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 21/12/2023 SUSPENSION No. 1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 195.105.319,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: 26/12/2023 FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 13 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 190 M de Placa Huella **CONVENIO 3091-2023** SPSC-CD-CS-120-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CAPIRA VALOR INICIAL: $ 195.105.319,00 VALOR ACTUAL: $ 195.105.319,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 21/12/2023 SUSPENSION No. 1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 195.105.319,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: 16/12/2023 FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 8 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 190 M de Placa Huella **CONVENIO 3612-2023** SPSC-CD-CS-372-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA ALTO YASAL VALOR INICIAL: $ 198.779.288,00 VALOR ACTUAL: $ 198.779.288,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 13/12/2023 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

	VALOR ACTUAL: $ 198.779.288,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: 04/11/2023 FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 8 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 160 M de Placa Huella y la construcción de una alcantarilla. **CONVENIO 3478-2023** SPSC-CD-CS-298-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUEBRADA HONDA Y LA PALANCANA VALOR INICIAL: $ 199.674.031,00 VALOR ACTUAL: $ 199.674.031,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 21/12/2023 SUSPENSION No. 1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 199.674.031,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: NO TIENE FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 13 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 130 M de Placa Huella Y la construcción de Dos Alcantarillas **CONVENIO 3381-2023** SPSC-CD-CS-237-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BAJO PASUNCHA VALOR INICIAL: $ 200.312.049,00 VALOR ACTUAL: $ 200.312.049,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 13/12/2023 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 200.312.049,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: 27/11/2023 FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 8 DE MARZO DE 2024

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

	% DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 165 M de Placa Huella y la construcción de una Alcantarilla. **CONVENIO 4612-2023** SPSC-CD-CS-992-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTE BELLO VALOR INICIAL: $ 200.940.745,00 VALOR ACTUAL: $ 200.940.745,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 28/12/2023 SUSPENSION No. 1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 200.940.745,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: NO TIENEN FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 14 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 195 M de Placa Huella **CONVENIO 4657-2023** SPSC-CD-CS-1024-2023 (SECOP II) INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MATA DE RAMO VALOR INICIAL: $ 199.186.308,00 VALOR ACTUAL: $ 199.186.308,00 PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 ORDEN DE INICIO: 27/12/2023 SUSPENSION No. 1: 29/12/2023 HASTA 18/01/2024 PRÓRROGA No. 1: HASTA 30 DE ABRIL DE 2024 VALOR ACTUAL: $ 199.186.308,00 PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024 ESTADO: EN EJECUCIÓN FECHA DE DESEMBOLSO: NO TIENE FECHA DE INICIO DE ETAPA DE REVISIÓN: 15 DE MARZO DE 2024 % DE AVANCE PROGRAMADO: 5% % DE AVANCE EJECUTADO: 3% METAS FISICAS PROGRAMADAS: Actividades de Mantenimiento y la construcción de 175 M de Placa Huella y la construcción de una Alcantarilla.

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 5083-2023
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y DATUM X S.A.S.
VALOR INICIAL: $347.035.899,00 INCLUIDO IVA
VALOR ACTUAL: $347.035.899,00 INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ORDEN DE INICIO: 29/12/2023
SUSPENSION No1: 30/12/2023 HASTA 23/01/2024
PRÓRROGA No1: HASTA 24 DE MARZO DE 2023
VALOR ACTUAL: $347.035.899,00 INCLUIDO IVA
PLAZO ACTUAL: $347.035.899,00 INCLUIDO IVA
ESTADO: EN EJECUCIÓN

En el cronograma de obra se indica las actividades que se realizarán en el plazo solicitado, con las cuales se prevé la ejecución del 100% de las obras:

De acuerdo con el siguiente cronograma de obra en el plazo solicitado.

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL
EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (ROCERIA, LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS)	X	
EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO (CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE)		X

Es preciso aclarar que las condiciones están dadas para dar inicio de inmediato con la ejecución de los proyectos.

A continuación, se resumen las justificaciones que dan curso a la solicitud de prórroga del contrato de interventoría:

1. Que el plazo contractual vigente es insuficiente para la ejecución y recibo definitivo de las obras.

2. Que, previo al inicio formal de la ejecución de los trabajos, se requiere un período de tiempo destinado a la revisión y/o ajuste de los diseños, durante el cual se realizarán los balances definitivos al convenio solidario que le permitirán al Organismo de Acción Comunal y al Interventor verificar los puntos de intervención para programar el recurso físico y humano requerido.

3. Que, una vez definidos los ajustes y aprobados por la interventoría, está programada la ejecución formal de las obras hasta el 30 de abril de 2024.

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

4. Los costos de interventoría en el nuevo plazo solicitado se cubrirán con la redistribución del recurso disponible del contrato No**. 5083** de 2023, el cual se detalla dentro del plan de cargas.

CUADRO DE REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS:

Formulario 1		**Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____**	**Valor solicitado**	**Valor actualizado presente solicitud**
Descripción	**Valor inicial**			
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 243.506.806	$ -	**$ -**	**$ 347.035.899**
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 48.120.000	$ -	**$ -**	**$ -**
IVA 19%	$ 55.409.093	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
	$ -	$ -	**$ -**	**$ -**
Valor Total				**$ 347.035.899**

La redistribución de recursos presentada no afectará la calidad del servicio de la Interventoría.

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
12	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

AÑO 2024

MES MARZO		MES ABRIL		MES MAYO		MES JUNIO		MES JULIO		MES		MES		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
0,500	$ 3.600.000	1,00	$ 7.200.000											1,500	$ 10.800.000
1,000	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000											2,000	$ 10.300.000
		2,00	$ 7.500.000											2,000	$ 7.500.000
		2,00	$ 7.500.000											2,000	$ 7.500.000
		3,00	$ 8.100.000											3,000	$ 8.100.000
1,000	$ 7.580.850													1,000	$ 7.580.850
		20,00	$ 40.000.000											20.000	$ 40.000.000
		4,00	$ 8.800.000											4,000	$ 8.800.000
		2,00	$ 2.600.000.000											2,000	$ 2.600.000
$	16.330.850,00	$	86.850.000	$	-									$	103.180.850
	2,36		2,36		2,36										2,36
$	38.540.806,0	$	204.966.000,0	$	-									$	243.506.806

AÑO 2024

MES DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES		MES		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
8,00	$ 1.680.000	4,00	$ 840.000											12,000	$ 2.520.000
1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000											2,000	$ 11.000.000
		24,00	$ 15.600.000											24,000	$ 15.600.000
1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000											2,000	$ 12.000.000
		2,00	$ 1.200.000											2,000	$ 1.200.000
1,00	$ 800.000	1,00	$ 800.000											2,000	$ 1.600.000
0,50	$ 675.000	1,50	$ 2.025.000											2,000	$ 2.700.000
0,67	$ 201.000	1,33	$ 399.000											2,000	$ 600.000
0,67	$ 201.000	1,33	$ 399.000											2,000	$ 600.000
		2,00	$ 300.000											2,000	$ 300.000

$	15.057.000	$	33.063.000	$	-									$	48.120.000
$	53.597.806,00	$	238.029.000,00	$	-									$	291.626.806
$	10.183.583,14	$	45.225.510,00	$	-									$	55.409.093
$	63.781.389,14	$	283.254.510,00	$	-									$	347.035.899

5. Que es indispensable contar con la ampliación al plazo vigente del contrato, toda vez que es menester dar inicio con la fase correspondiente a la ejecución de las obras de mejoramiento y mantenimiento objeto de cada convenio solidario; así las cosas, se presenta el cronograma descrito anteriormente, el cual será objeto de implementación y que podrá ser ajustado de ser necesario al momento de dar inicio con la ejecución de la obra civil, teniendo en cuenta las exploraciones y ensayos que se surtirán al iniciar con la puesta en marcha del proyecto.

Una vez revisadas las justificaciones dadas en la comunicación ya mencionada, la supervisión, considera viable y justificable la solicitud realizada por la interventoría con el propósito de poder garantizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, a los convenios solidarios referenciados anteriormente, como lo estipulan sus obligaciones contractuales enmarcadas en el contrato y manual de interventoría, sin generar sobrecostos ya que se realizará con redistribución de recursos; de ello, es preciso aclarar que con el cambio de vigencia 2024 se mantendrán los valores estipulados en la propuesta económica del contratista de interventoría sin reajuste, tal como lo contempla el contrato No. **5083** de 2023.

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
12	22	03	2024	8:30 am	4:00 pm

		Aunado a lo anterior, se precisa que la solicitud de prórroga No 2 no es igual a lo argumentado en la solicitud de prórroga 1, en el entendido, de que la misma se requiere debido a que el programa cuenta con dos fases en su ejecución, la primera se enmarca en la revisión de estudios y diseños, durante esta etapa los Organismos de Acción Comunal definen la dosificación de insumos y previo a la aprobación de la interventoría, ajustan el diseño de mezcla del concreto, de acuerdo con las condiciones propias del sector de ejecución de cada convenio, para lo cual es importante e indispensable la vigilancia y supervisión de la interventoría para la aprobación de los mismos y posterior ejecución de obra, siendo esta la segunda fase. La prórroga solicitada resulta procedente porque es producto del ejercicio de la autonomía de la voluntad, el estatuto contractual no la prohíbe, ni establece criterios que determinen límites a esa posibilidad ni a su alcance; y como lo ha sostenido la jurisprudencia del Consejo de Estado, por ser el plazo un elemento accidental del contrato se puede modificar por acuerdo entre las partes.
RESUMEN JUSTIFICACIÓN UNIDAD EJECUTORA		La Subdirección de Vías Regionales, considera viable la prórroga del Contrato de interventoría No **5083** de 2023 hasta el 30/04/2024, puesto que el plazo contractual vigente es insuficiente para la ejecución integral de los convenios solidarios a su cargo y es necesario garantizar el acompañamiento durante la ejecución hasta su liquidación. Previo al inicio de la ejecución de los convenios solidarios y posterior a su inicio, sucedieron hechos que impidieron que las obras iniciaran conforme se tenían programadas; lo anterior, teniendo en cuenta factores como la terminación del año que, acompañado de la carencia de materiales en los sitios de distribución y falta de disponibilidad de mano de obra, impedían su normal ejecución, lo cual conllevó a suspender el contrato y la Prorroga No.1 del contrato; sin embargo, a la fecha las condiciones se encuentran aptas para su continuar con su ejecución.
GESTOR TECNICO DE PROYECTO		Ing. Diego Felipe Pabón Carrillo Oficio No. 2024S-VBOG-011092 de 29 de febrero de 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO O CONVENIO		Ing. Gustavo Alfonso Cepeda Ocampo Resolución No 15 del 05 de enero de 2024
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO		
APROBACIÓN	**SI**	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS RECOMIENDA APROBAR LA PRÓRROGA, HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA.
	NO	
CASO 28 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES		
OBRA () INTERVENTORÍA (X) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO () OTRO () CUAL_____		
SOLICITUD		**ADICIÓN_____ PRÓRROGA__X__ MODIFICACIÓN _____**
CONTRATO/CONVENIO		**5088-2023**

El día 22 de marzo de 2024 se emite la presente certificación de los casos 1, 27, 28, 29,30,31 y 37 presentados en la sesión ordinaria del Comité de Contratación No. 12, donde se avala la aprobación por los miembros del comité.

Firmado digitalmente por ADRIANA DIAZ IZQUIERDO
Fecha: 2024.03.22 18:04:46 -05'00'